

mos, ancianos é incurables : y á fin de perpetuar tantas obras fecundas de que le dota el cielo, crea esa admirable institucion de *Hermanas de la Caridad*, maravilla del mundo, y muestra viva de la divinidad de la religion católica. Entretanto la congregacion de San Lázaro, que habia fundado, envia por sus órdenes misioneros á los esclavos cristianos de la Berbería, de la India y del Madagascar. El corazon de Vicente de Paul abraza en su seno á todo el universo. — Por el mismo tiempo, san Francisco de Regis evangelizaba en las montañas del Vivarés, Cevenas y Velay, y Miguel Le Nobletz predicaba en los llanos de la Bretaña. — Adriano Bourdoise y Claudio Bernard, llamado el *Sacerdote pobre*, renovaban la santa vida y piadosos trabajos del clero de los primeros siglos. El venerable cura de San Sulpicio, Olier, fundaba en su parroquia el seminario que lleva su nombre y cuya regla se ha generalizado en la mayor parte de los seminarios de Francia. Como se ve, animaba aun á toda la sociedad el espíritu religioso, á pesar de los estragos del calvinismo y protestantismo. La Iglesia era siempre el fecundo campo del padre de familias, que produce céntuplo de frutos en gracia y salvacion.

CAPITULO VIII.

SUMARIO.

RESÚMEN HISTÓRICO DE LA ÉPOCA SÉPTIMA DE LA IGLESIA.

1. Protestantismo. Su desarrollo favorecido por las pasiones. — 2. Principios del protestantismo aplicados al mundo político y social. — 3. Concilio Tridentino. — 4. Los Jesuitas. — 5. Su constitucion. — 6. Su Jerarquía. — 7. Trabajos de los Jesuitas. — 8. Órdenes religiosas contemporáneas. Congregacion de los Benedictinos de San Mauro. — 9. Misiones extranjeras. — 10. Teólogos. — 11. Comendadores de la sagrada Escritura. — 12. Obras ascéticas. — 13. Las artes en servicio de la Iglesia.

1. El hecho que domina y llena toda la séptima época de la Iglesia es el protestantismo. Ya hemos indicado suficientemente las circunstancias que favorecieron su desarrollo, su carácter y peligrosas consecuencias de sus doctrinas. La coincidencia de los grandes acontecimientos que transformaron la sociedad de la edad media ; que dieron con el renacimiento de las letras nuevo impulso al ingenio humano ; que por la descubierta de América abrieron caminos desconocidos á la ambicion de los aventureros y al comercio ; que crearon con la invencion de la imprenta una rápida comunicacion del pensamiento entre los pueblos ; que con el uso de las armas de fuego cambiaron la antigua táctica militar y multiplicaron en todos los puntos de la Europa aquellas bandas de soldados asalariados, prontos á verter su sangre á quien mejor la pagaba, sirvió incontestablemente al progreso de las doctrinas de Lutero. Se creyó que todo debia de ser nuevo en el seno de una sociedad que veia estallar á la vez tantos nuevos descubrimientos. En Alemania, Lutero pareció en cierto modo el Cristóbal Colon de la teología. Sin embargo los hombres reflexivos no se dejaron seducir por apariencias tan engañosas, y muy pronto vieron que la pretendida Reforma no habia debido sus ventajas sino á la complicidad de todas las pasiones. « El éxito de los protes-

» tantes, dice Bossuet, nada tiene de maravilloso, ni honroso
 » para ellos, porque las causas no pueden ser mas naturales y
 » humanas. ¿Qué milagro el que se propaguen en poco tiempo
 » herejías que favorezcan las inclinaciones de una naturaleza
 » corrompida? ¿Quién se extrañará de que abriendo las puer-
 » tas del claustro, permitiendo á los clérigos, frailes y monjas
 » el casarse, haya habido muchos que se hayan dejado llevar
 » de la pendiente de la concupiscencia? Dando á los pueblos la
 » libertad de dispensarse de las obligaciones mas penosas de
 » las leyes eclesiásticas, como el ayuno y la penitencia, ¿es
 » milagro que las almas carnales, de que estaba entonces llena
 » la Iglesia, hayan estado predispuestas para recibir estas doc-
 » trinas carnales? ¿Es acaso milagro que hombres que ataca-
 » ban misterios incomprensibles y que parecian contrarios á la
 » razon, hayan arrastrado á la impiedad los corazones sober-
 » bios, curiosos, presuntuosos, que siempre hay en gran nú-
 » mero? Finalmente ¿es milagro que excitando á un celo des-
 » arreglado contra los desórdenes que deploraba mas que nadie
 » la Iglesia, se hayan arrojado al cisma y á la rebeldía mu-
 » chos cristianos poco sólidos? Los nuevos reformadores ha-
 » biendo hallado medio de poner de su parte á la concupiscen-
 » cia, al orgullo, á la vanidad, al celo indiscreto, y habiendo
 » acomodado sus opiniones á pasiones tan naturales, comunes y
 » violentas, sus progresos no tienen mas de milagrosos que
 » los de Mahoma, porque presentan los mismos caracteres. »

2. Pero seria colocarse bajo un punto de vista sobradó limi-
 tado si no se considerase en la Reforma sino un debate mera-
 mente teológico: el lado político y social del luteranismo no
 merece menos atencion. Cuando las doctrinas del fraile sajón
 hubieron introducido el principio del libre exámen en las cues-
 tiones religiosas, el mundo cristiano de la edad media, que se
 habia reunido en torno de la silla de Roma, como al centro de
 toda autoridad, hizo lugar á una sociedad en la cual la incre-
 dibilidad reemplazó muy pronto á las cuestiones religiosas. Se
 transportaron pues entonces las ideas de libertad, de la esfera
 de la fe á la de la política. Las naciones de la Europa seten-

trional, ebrias de este nuevo espíritu de independencia, se ex-
 traviaron á porfía por las veredas del orgullo, de la licencia y
 de la impiedad. Cuando se hubo sacudido el yugo de la religion,
 y roto este freno, quedaron en las masas las ideas radicales de
 libertad. La filosofia del siglo XVIII y la literatura volteriana
 las exaltaron: la inconcebible inaccion de los reyes dejó que
 se consumase esta obra de destruccion; y, á un tiempo dado,
 vacilaron todos los tronos, algunos cayeron en un mar de
 sangre, y un diluvio de males inauditos hasta entonces inundó
 la Europa, la cubrió de ruinas y de cadalsos. La barbarie de
 la civilizacion, mil veces mas terrible que la de los siglos IX
 y X, paseó su terror por todas las cabezas al nombre de *liber-
 tad*. En nuestro entender, no se ha insistido bastante en la es-
 trecha conexion que une estas dos épocas fatales del protes-
 tantismo y de la revolucion. La una fué cuna de la otra. El
 principio de Lutero aplicado al mundo político y social ha tras-
 tornado á toda la Europa, y la ha arrojado á un abismo sin
 suelo donde se revuelva sobre sí misma sin poder hallar ya ni
 calma ni descanso.

3. Al propio tiempo que el protestantismo hacia irrupcion
 en el mundo, bajo el pretexto de volver la Iglesia á la pureza
 primitiva de su institucion, del seno mismo de la Iglesia nacia
 una reforma saludable, promulgada por la autoridad legitima
 en una solemne asamblea con universal aplauso del mundo.
 Sentíase su necesidad desde mucho tiempo habia, y se recla-
 maba vivamente la celebracion de un concilio; pero las guer-
 ras de Carlos Quinto y Francisco I ponian obstáculos sin cesar.
 Ya hemos visto con cuán enérgica perseverancia ha luchado
 el pontificado contra las dificultades que se iban presentando,
 y reunió en fin la inmortal asamblea de Trento: « Por poco
 » que se examinen las sesiones de este célebre concilio, dice
 » Alzog, se saca la conviccion de que ningun sínodo desarrolló
 » y definió con tanta prudencia, claridad, precision, un conjunto
 » tan completo de las mas importantes materias. Los extremos
 » se encontraron en comun terreno, se limitaron unos á otros,
 » de que resultó el equilibrio necesario á la verdadera catolici-

» dad. Los obispos y teólogos españoles se distinguieron por
 » la cordura con que lograron conciliar las oposiciones, las
 » dificultades de toda especie que iban naciendo bajo diversas
 » formas de parte de cada nacion. Ninguna asamblea reunió
 » mayor número de cardenales, obispos y teólogos tan sobre-
 » salientes por su piedad y ciencia. ¡Qué cambios tan felices,
 » qué progreso en la Iglesia, si, como lo deseaban aquellos re-
 » presentantes de la catolicidad, se hubieran observado fiel-
 » mente todos aquellos decretos! Por desgracia, consideracio-
 » nes particulares de política ó de ambicion prevalecieron en
 » algunos Estados europeos, é impidieron la adopcion de los
 » reglamentos disciplinares del concilio. En Francia, la repulsa
 » vino de los parlamentos, imbuidos en los principios del ga-
 » licanismo. En España, no se promulgaron estos decretos sino
 » acompañándolos de la restriccion: « Sin perjuicio de los reales
 » derechos. » La oposicion en Francia recaia principalmente
 » sobre los decretos concernientes á las multas y penas de pri-
 » sion en materia espiritual, dejadas en poder de la jurisdiccion
 » eclesiástica: el duelo, el concubinato, el divorcio; el juicio
 » de los obispos por el papa solo; el consentimiento de los
 » padres reconocido como necesario en Francia para los casa-
 » mientos, y no exigido por el concilio, etc., etc. »

4. Los miembros de las antiguas órdenes regulares no ha-
 bían prestado, en la lucha del protestantismo contra la Iglesia,
 todos los servicios que eran de esperar de su celo y piedad. El
 Espíritu santo, siempre vivo en la Iglesia, produjo entonces una
 orden nueva que, nacida de la fuerza de las circunstancias,
 era por lo tanto mas propia á las necesidades del tiempo. Esta
 orden, debiendo sobre todo hacer en la Iglesia contrapeso al
 protestantismo, ha espantado siempre á la imaginacion de los
 protestantes, que no han visto en ella sino un espantajo para
 ha humanidad tan temible como odioso. Aun en el seno mismo
 de la Iglesia católica no se ha formado siempre un juicio exacto
 y verdadero sobre esta célebre compañía de Jesús, que no ha
 levantado tantos odios sino porque ha atacado constantemente
 todas las pasiones. La constitucion de la orden, mucho mas

neta y precisa que todas las de las demás, puede reasumirse
 así:

5. El principal objeto de la sociedad es la mayor gloria de
 Dios (1). Sus miembros han de trabajar en la salvacion del pró-
 jimo como en la suya propia. Trabajan en la salvacion del
 prójimo con la predicacion, misiones, catecismos, controver-
 sias contra los herejes, la confesion y sobre todo la instruccion
 de la juventud: trabajan en su propia salvacion por la oracion
 interior, exámen de conciencia, lectura de libros ascéticos y la
 frecuente comunion. Antes de su recepcion, los candidatos
 pasan por la prueba de un noviciado de dos años, durante los
 cuales se interrumpen todos los estudios, y se emplean espe-
 cialmente en ejercicios espirituales. Al fin del noviciado se
 hacen los primeros y frecuentemente los segundos votos, se-
 mejantes á los de las otras órdenes regulares. La pobreza de
 los miembros consiste en que no pueden poseer, sea indivi-
 dualmente, sea colectivamente, ni rentas ni propiedades, y
 han de contentarse con lo que se les da para sus necesidades.
 Pero los colegios están dotados, para que los que enseñan y
 los que estudian no pierdan tiempo en los cuidados de su sus-
 tento. Despues del noviciado principian los estudios, que con-
 sisten principalmente en el conocimiento de las lenguas, poesía,
 retórica, filosofía, teología, historia eclesiástica y sagrada Es-
 critura. Los que se dedican á estos estudios, para mantener la
 piedad de corazon, han de hacer frecuentes exámenes de con-
 ciencia, acercarse cada tres dias á la confesion y comunion, y
 renovar sus votos dos veces al año. Cada miembro está vigilado
 por un hermano. Sale siempre acompañado. Viene luego el
 segundo noviciado, que dura un año, y durante el cual se em-
 plean en la predicacion, catecismos y enseñanza. Sin embargo
 la mayor parte del tiempo ha de consagrarse á la contempla-
 cion, cuyas reglas ha dado san Ignacio en sus *Ejercicios spi-
 rituales*. Segun su talento los miembros de la sociedad están
 divididos en tres clases: 1º. Los *profesos*, que á mas de los tres

(1) (A. M. D. G.) *Ad majorem Dei gloriam.*

votos monásticos hacen cuarto voto de obediencia absoluta al papa, respecto de las misiones. Hay pocos *profesos*, ó jesuitas del cuarto voto. El general y demás superiores de los institutos de la orden han de ser escogidos entre estos. Estos institutos son las *casas profesas* dirigidas por un *prefecto*: los *colegios*, que tengan al menos trece miembros, bajo de un *rector*; los *colegios afiliados ó residencias*, teniendo un superior, y en los cuales los Padres ancianos hallan un retiro para descansar ó poner la última mano á sus escritos; y en fin las *casas de misiones* para ayudar á los curas de los pueblos. Los pretendidos *monita secreta* de los *profesos*, que tanto se han echado en cara á la compañía, no son sino una vil calumnia; así como la proposicion que se intenta sacar de las constituciones, y que daría al superior el poder de mandar un pecado, resulta de un pérfido equívoco, ó mala inteligencia (1); 2º los *coadjutores*, que comprenden la mayoría de los miembros de la sociedad, encargados de la enseñanza y del ministerio pastoral. Entre ellos los *escolásticos* están destinados á los mayores empleos de la enseñanza; 3º. los *coadjutores temporales*, hermanos legos, destinados á los servicios manuales, y á todo lo mas mecánico.

6. Al frente de cada provincia se halla un *provincial*. Toda la orden está gobernada por un general, que reside en Roma y goza de un poder absoluto. No pueden hacerse modificaciones sino en las asambleas generales. El general nombra á los superiores á fin de evitar los inconvenientes de las votaciones; con todo, para su eleccion, el general consulta al provincial y otros tres jesuitas. Los superiores de todos los institutos están

(1) Hé aqui el pasaje en cuestion: « Visum est nobis in Domino, excepto voto quo societas summo Pontifici, pro tempore existenti, tenetur, ac tribus aliis essentialibus pauperatis, obedientiae et castitatis, nullas constitutiones, declarationes vel ordinem nullum vivendi, posse obligationem ac peccatum mortale, vel veniale inducere, nisi superior ea in nomine Domini Jesu Christi, vel in virtute obedientiae juberet. » El contexto indica claramente que solo obligan á pecado los cuatro votos principales; pero que todas las demás constituciones no obligan bajo pena de pecado, á menos que el superior no lo exija en nombre de *santa obediencia*, ó en nombre de N.-S. J.-C., etc.

obligados á dar cuenta al general cada año de la conducta y talentos de sus subordinados. El general tiene *seis asistentes*, hombres probados y hábiles, pertenecientes á la Alemania, Francia, España, Italia, Polonia y Portugal, que son elegidos en las asambleas generales. El general está sometido á su censura. En casos urgentes, pueden deponerlo; en casos ordinarios, el superior solo puede ser depuesto en asamblea general. El *amonestador*, adjunto al general, tiene por mision sostenerle como un padre, un amigo, un confesor. Y así, la sociedad, presentando el modelo de una monarquía constitucional fuertemente organizada, de una legislacion sabia y perfecta, tanto en virtud de esta organizacion como del espíritu vigoroso que la animaba, tenia que obtener una grande autoridad y ejercer inmensa influencia en el mundo. La constitucion mantenía la unidad mas vigorosa en el fondo de la enseñanza, en medio de la mas fecunda actividad: se esforzaba en reprimir con enérgica pontitud todo cuanto se separaba de la doctrina comun de la Iglesia, y concedía al mismo tiempo una libertad favorable al ingenio en lo concerniente á puras opiniones (1).

7. Constituida así, la orden de los Jesuitas se propagó con maravillosa rapidez. La Alemania, cuna del protestantismo, se abrió desde luego á su celo. Amenazaban arruinarse las Universidades, trastornadas por el movimiento luterano. Durante veinte años no habia salido un solo sacerdote de la de Viena, antes tan floreciente. Esta situacion movió á Fernando I á llamar los Jesuitas á sus Estados en 1551. Se distinguieron entre los que fueron llamados, Le Jay y Canisio. Este último, por sus instrucciones seguidas y frecuentes predicaciones, con nueva organizacion de la Universidad de Viena, con la publicacion de un nuevo catecismo y una prudente administracion de la diócesis, restableció en poco tiempo el orden y tuvo la gloria de traer al catolicismo la mayor parte de los protestantes. El célebre colegio de Jesuitas de Friburg, en la Suiza, es debido

(1) Hemos tomado el resumen de este capítulo de la Historia de M. Alzog, tom. III.